

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 100 ptas
Puerto de Gerona, trimestre. 5
Círculo y Extranjero, trimestre. 15

TAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Aluareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

ANO III

GERONA. MARTES 23 DE JULIO DE 1895

NUM 775

FABRICA DE Hielo A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítense á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtoms para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

HUERTOS GRATUITOS EN FAVOR DE LOS trabajadores agrícolas desvalidos

Los pueblos que honran á la vejez, se honrarán si mismos. La industria agrícola es la base de nuestro estado social y económico. De ella puede decirse con verdad que decide de la prosperidad de los Estados y de la felicidad de las naciones.

La industria agrícola a es la que ocupa mayor número de brazos, la que representa á la vez mayores y más diversos intereses; pero también por una singular anomalía, los trabajadores que se dedican á las faenas del campo, constituyen la clase menos atendida.

El aislamiento en que viven, y su apego á la tradición, han sido el dique que se ha opuesto á que se propagaran entre ellos las ideas subversivas y revolucionarias. Puede decirse que los trabajadores agrícolas forman un contrapeso formal y estable á las masas de trabajadores industriales, tan fáciles jay! de arrastrar. Y no solamente los hombres que se dedican á la agricultura mantienen las sanas ideas, sino que, como lo ha muy bien demostrado el informe sobre las clases peligrosas de Nueva York: «La tierra tiene el dón de purificar las sustancias insanas y los espíritus maléficos.»

Pero, ¿es esto una razón para no ocuparse de los trabajadores agrícolas? Creemos que no. Por otra parte sería tan justo como prudente tomar de antemano todas las medidas necesarias para resolver la cuestión obrera, antes que venga á imponerse por sí misma á los propietarios y á los inquilinos.

En una publicación, la asociación de agricultores de Ghistelles se ha esmerado en demostrar los peligros de la emigración de las campañas, y lo urgente que era tomar medidas colectivas para retener en los campos á los trabajadores agrícolas, tan tentados de ir á vivir en los grandes centros de población llenos de atractivos desmoralizadores.

Casas para los trabajadores agrícolas, habitaciones que reunan las condiciones más completas de higiene y de solaz, de un alquiler de un franco por semana, incluso un huerto de quince áreas, son medidas cuyos excepcionales resultados no se han hecho esperar.

Pero después de haberse ocupado de los trabajadores importa igualmente no dejar abandonada á la vejez, la cual no puede soportar labores pesadas, y que llegada al declive en la vida tiene necesidad de ciertos auxilios.

Estos inválidos del trabajo merecen, por nuestra parte, tantos desvelos como los inválidos de la guerra.

La fundación, por cuenta de los propietarios, del terreno cercano á las grandes poblaciones de huerto cuyo uso fuese cedido gratuitamente á los trabajadores agrícolas de los dos sexos, es una medida esencialmente práctica.

El trabajador del campo, aun cuando cesa de tomar una parte activa, en el cultivo, es útil todavía para cultivar un huerto, que pueda suministrar los productos necesarios al alimento de su familia.

Ha podido observarse que el robusto trabajador campesino, aun cuando está gastado para el trabajo, desea dedicar su tiempo para el cultivo.

Dando un huerto, es el mismo tiempo aliviar su vejez y recompensar su trabajo para atender á sus necesidades á la sazón en que podrá ser un gravamen para una casa de beneficencia, la cual debe conservar sus recursos para los impotentes y enfermos.

La fundación de huertas aplicada á las escuelas y casa de huérfanos ha dado maravillosos resultados en Alemania. Creemos que una medida semejante, respecto á los trabajadores agrícolas que, llegados á cierta edad, y faltos de fuerzas suficientes, se retirarán del cultivo, sería un medio poderoso para combatir la emigración de las campañas.

Con el fin de que se extienda á otras comarcas rurales el proyecto realizado en Ghistelles, la asociación de agricultores acaba de hacer una propaganda activa en favor de una institución que ejercerá en las clases trabajadoras agrícolas el más saludable influjo.

Traspaso

Por fallecimiento de uno de los socios, se traspasa con ó sin géneros la acreditada tienda de sastrería Suursal de Sabadell situada en la calle de Ciudadanos núm. 11, de esta ciudad, habiendo puesto los géneros á una verdadera liquidación con un treinta por ciento de descuento.

Certamen de la Tertulia literaria de Blanes

FALLO DEL JURAT

Flor natural.—61 Germanó. lema: Patria—Accésit único.—86 La espardenyera. lema: Una noya es per un rey. (Popular).

Premi del Reverent Rector d'aquesta Parroquia, Mossen Ramon Vall-llovera.—128 Goigs en llohor dels Sants Martíns Bonós y Maximí. lema: Exaltabunt cum Sancti in Glória—Accésit primer.—84 Goigs á llohor dels martirs de Blanes Sant Bonós y Maximí. lema: E mes deuets faber que en una historia... (Llibre de Mossen Boades)—Accésit segon.—152 Gòigs de Sant Bonós y Maximí. lema: Civitas Blanda.

Premi del Magnífich Ajuntament.—88 Llás d'unió. lema: Eixos rosaris de la mare amada etc.—Accésit.—129 Lo pou de la ermita. lema: Recorts.

Premi de l' Ilustrissim canonge penitencier de la Seu de Girona don Antoni Maria Oms.—145 L'aplech. lema: Miracle—Accésit.—120 Tradició. lema: Confiança ab Deu.

Premi del Ilustre señor don Augusto María de Borrás Jalpi y de Mercader.—98 Tornant de l'Aplech. lema: Cinquanta anys fa avuy, dia per dia—Accésit.—75 L'estiuhet de Sant Martí. lema: Amor de mare.

Premi de don Tomás Balvey y Bás.—38 Vora l'mar. lema: Idili. Accésit.—58 Les auvenetas. lema: Volverán las oscuras golondrines. (G. A. Becquer).

Premi del Distro Farnense.—147 La mala llengua. lema: La consó de 'n Tururut qui jemega ja ha rebut—Accésit primer.—7 Dos tipus. lema:'ns recorda 'l que 'm valgut-lo que som y 'l que 'm sigut—Accésit tercer.—52 Avinensa. lema: Cada cosa es del color etc. (Campoman).

Premi del Primer Casino de Blanes.—22 La enremada lema:y paneras de giesta per la festa de demá. (Josepa Massanés)—Accésit.—119 La costa de llevant lema: Marina.

Premi del Círculo de la Amistad Blandense.—133 De la costa. lema: Notas y apuntes—Accésit primer.—134 Tornant de primà. lema: Si la xarxa's lleva plena no se sab qu' es tenir son—Accésit segon.—83 Remenant. lema: Del natural.

Premi de La Costa de Llevant.—No s' adjudica—Mención honorífica.—150 Datos biográficos de en Faume Ferrer de Blanes. lema: En la costa d'Africa están los tesoros. (Concepte de en Ferrer).

Premi de don Toribí Sala.—121 La Tresona. lema: ¡Oyda!—Accésit.—15 Flamenquisma. lema: Quins vicis etc.

Premi de don Joseph Berga (fill).—153 La feta del Senyor Xarapi. lema: La venjança es cara—Accésit.—135 Lo casament de la Filomena. Sense lema.

Premi de don Joseph Roch.—112 A Victòria. lema: ¡Are, ja brunxeix l'amor!

Premi de don Joseph Roig Pou.—No s' adjudica.

Premi de don Joseph Ferrer Villas.—No s' adjudica.

Premi de la redacció de La Barratina.—Honrar pàra y mare. lema: La doctrina cristiana es font de la felicitat—Accésit.—136 Rosa-Maria. lema: Quoi tibi non bis, alteris ne faceris.

Premi de don Fràderich Maresma.—27 Escolteu y perdont, lema: A las noyas de Blanes—Accésit.—108. «Las noyas de Blanes.» lema: Lo que son.

Crónica

Ni el órgano en la prensa, del señor Silvera, ni el del señor Nocedal tampoco, han dicho una palabra todavía respecto á futuras elecciones, y ya la prensa ministerial, por motivos que el a se sabrá, ha logrado que la especie vertida tomase cuerpo, para poder así combatirla mejor á sus anchas.

Pero se dí el caso de que, quienes más cruda guerra empeñan, quienes más se oponen á la supuesta coalición,—que no se verificará por cierto, en absoluto, pues casc de llevarse á cabo afectaría únicamente á determinadas provincias vasco navarras, y jamás á Cataluña, y menos á Gerona—son aquellos que abominan más de las disidencias, cuando precisamente son hijos de ella.

Nos referimos á los amigos del señor Romero Robledo, del antiguo y aprovechado miembro de la Junta revolucionaria que contribuía á destituir á los Borbones del trono en la memorable tarde del 29 de septiembre de 1868; del subsecretario sagastino de un gobierno amadeista en 1872; del Alfonsino ortodoxo en 1874; del hijo pródigo de Cánovas vuelto al hogar del jefe de los conservadores, obligado por las concupiscencias de los pocos que le seguían.

Los que cuentan con un pasado tan bochornoso en que apoyarse, son los menos indicados, los que de más autoridad carecen, para anatematizar á nadie, cuando no tienen más fundamento en que basar sus ataques que una simple disidencia, y menos aún cuando esta disidencia responde á altos principios de moral política, y á necesidades impuestas, por el patriotismo primero, y por el deber después.

Y no somos más explícitos, porque tenemos en cartera un artículo de Fausto, recibido hoy, que trata incidentalmente de este asunto.

Ayuntamiento.—A las nueve y media empezó anoche la sesión, que era de primera convocatoria.

Presidió el alcalde interino señor Bajandas con asistencia de los señores Botet, Vallés, Sabat, Llapart, Carreras, Massaguer, Ordeig, Esteche, Prat y Salvati.

Leída, aprobada y firmada el acta anterior, entróse en la orden del día aprobándose varias cuentas que importan pesetas 843'38.

Se dió cuenta del proyecto para distribución de vocales hecha para la formación de la Junta municipal.

Se concedió una subvención de pesetas 60 á Rafael Figueras por haber sido mordido por un perro.

Desestimóse una instancia formulada por don Juan Vila para colocar una mesa con destino á la venta de pan en la Rambla.

Concediése permiso á don Mariano de Camps para practicar obras en su casa de la calle de las Bernardas; al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis para ejecutar también obras en la casa de la calle de Bellmunt, que sirve para Colegio de seminaristas pobres y á don Rafael Masó para practicar obras en las dos casas que posee en la calle de las Ballesteras.

Terminada la orden del día, el señor Salvat pidió que se leyese el acta de adjudicación para la construcción de las palancas de la Fuente del Rey, Puerta de Vila y Barca.

Concedióse licencia á los concejales señores Vallés y Esteche para ausentarse por un mes.

El señor Salvat pidió que se modifique el rótulo de la calle travesía del Portal Nou. Concedióse y se levantó la sesión.

Según nuestras noticias, ha sido adjudicada á don Antonio Artés la construcción de la carretera de San Feliu de Guixols a Palamós.

Anoche tuvimos la satisfacción de estrechar la mano á nuestro querido amigo don Hermegildo de Urréjola, ilustrado director de nuestro colega El Distrito Farnense.

Anteanoche unos cuantos individuos del cuerpo de somatenes, debidamente armados, presentáronse á las once, en varios establecimientos de bebidas de las afueras, exigiendo á los dueños de los mismos cerraren inmediatamente sus respectivas tabernas.

La orden fué cumplida sin resistencias de ninguna clase.

Al día siguiente, al tener noticia el señor gobernador, de esta extralimitación de facultades del Somaten, al que no había autorizado para dar semejante paso, tomó las debidas precauciones para evitar su repetición, y según noticias hizo presente á los dueños de algunas tabernas de las afueras que no obedecieran en lo sucesivo orden alguna en el sentido de referencia, que no emanase directamente de su autoridad, y les fuese transmitida por los agentes del cuerpo de vigilancia ó orden público.

Anoche se aseguraba que han resultado premiados en el primer certamen literario que se celebra en la pintoresca villa de Blanes el viernes próximo á las cuatro de la tarde, nuestros amigos y paisanos con José Franquet y Serra, don José Morató y Grau, don Narciso de Fontanilles y don Pedro Roca y Jordá.

En otro lugar de este número publicamos el fallo del jurado, que no pudimos incluir en la edición de ayer por haberlo recibido en el correo de la tarde.

Hoy debe llegar á Barcelona, de paso para Ribas y Puigcerdá, don Miguel Moratá.

La excarcelación de doña Rita

El defensor de doña Rita Sr. Osorio y Gallar, do presentó ayer escrito pidiendo la excarcelación de su patrocinada.

El escrito tiene buenos párrafos. Véase la muestra:

«Para razonar mi petición—la de excarcelación de doña Rita—habla de fundarme en hipótesis exclusivamente, toda vez que a estas horas no sé ni me presumo el motivo por el cual se tiene a doña Rita Elejalde sujeta a las resultas de una causa criminal. Cualquier que sea el delito que se la impone, procede sin duda alguno de duda la excarcelación de dicha señora cuyos sufrimientos en la prisión vienen siendo tantos y tan graves, que constituyen por sí solos razón bastante para inclinar a la clemencia, al juez más rigido y severo.

«Hoy por hoy, toda la horrible criminalidad de doña Rita consiste en tener amistad con el exjuez de Madrid Sr. Rodríguez Zapata. ¿Qué intervención supone esa amistad en la comisión de unos delitos que no están en la realidad? No lo sé, ni es fácil precisarlo, porque falta en estas actuaciones la base racional y lógica; falta la querella formal y seria; falta la denuncia, digna de crédito; faltan los indicios racionales para proceder de oficio, que, al fin y al cabo, la imputación nació en las puertas del presidio, inspirada por la desesperación, no ha sido ni puede ser una causa para tener a nadie encarcelado. Esas inculpaciones del criminal al inocente se oyen todos los días en los banquillos de los acusados y en los patios de las penitenciarías, y sin embargo, nadie las da más crédito del que merecen, que es ninguno, siquiera sea porque la delación de quien mucho tiempo ha mentido, no ofrece visos de veracidad.»

«Se acusa a doña Rita del delito de falsificación del testamento de D. Emilio Carranza. No se da creer por qué durante el largísimo proceso, ya fallado, nadie, absolutamente nadie, ha pronunciado el nombré de doña Rita, ni a ella se ha hecho la menor referencia. Pero admitiendo que por falsedad se siguiera el proceso, doña Rita estaría considerada como autora por inducción, la inducción habría pesado sobre el Sr. Zapata; el Sr. Zapata está absuelto por una sentencia firme e indiscutible; luego la inducción no puede existir cuando el delito no se ha cometido...»

«Se acusa a doña Rita del delito de cohecho. Tampoco debe ser así, porque no se han encaminado las diligencias contra el Sr. Rodríguez Zapata, que sería, en ese supuesto, el principal responsable. Y creer que doña Rita sobornó o trató sobornar a Zapata, y ver que a la primera se le prende, y al segundo se le deja en libertad, es incomprendible.»

«En libertad Zapata, en libertad Sanchón, en libertad los hermanos Lumbieras, la voz pública tiene hoy solamente palabras de compasión para doña Rita.»

Extranjero

Los asesinos de Stambuloff

Dicen de Sofía que la policía ha preso a los tres autores del asesinato de Stambuloff. Se guarda mucha reserva sobre el sumario.

El entierro.—Mientes!

Ayer se verificó el entierro del exdictador de Bulgaria Stambuloff.

Sobre su féretro y en carrozas especiales veíanse unas frescillas coronas, entre ellas las del emperador de Austria, reina de Inglaterra e individuos del cuerpo diplomático.

En la comitiva no figuraba el elemento oficial.

Al pasar por el sitio en que se cometió el atentado, Petkov, uno de los amigos íntimos del muerto, dijo: «Aquí ha sido donde unos asesinos asesinaron privaron de la vida al mejor patriota.»

«Entonces se dejó oír una voz diciendo: «Mientes a lo que sigue un momete de pánico, atropellos y caeran. La policía consiguió restablecer el orden.»

La escuadrilla alemana permanecerá en Tánger hasta que se reciba la respuesta del sultán sobre las reclamaciones de Alemania.

Se asegura que el gobierno de Berlín mantiene por completo sus reclamaciones, y que si no obtiene la satisfacción pedida está resuelto a obrar con la mayor energía.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice que la última declaración de Marruecos no se considera suficiente.

La contestación al ultimátum de Alemania no podrá recibirse antes de quince días.

En el ministerio de Estado no se ha recibido la confirmación oficial de la noticia de hallarse gravemente enfermo el sultán de Marruecos, según se decía ayer,

Noticias

En la mina de San Carlos, de Mazarrón, ha ocurrido ayer una dolorosa desgracia.

Hallábanse los operarios Salvador Martínez y Juan Navarro cargando un barreno, y estando, dejó muerto a Salvador y moribundo a su compañero.

Ambos eran casados y dejaron hijos.

Asciende a la cantidad de 20.000 duros el presupuesto de las obras de reparación del muelle de Vinaroz, las cuales han empezado a ejecutarse.

Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) dotada con 998 pesetas. Pazo: hasta el 3 de Agosto próximo.

—La del de Elvillar (Alava) con 999 pesetas. Pazo: hasta el dos del citado mes.

Las obras para la construcción del tranvía a vapor de Madrid a Colmenar Viejo y ramal a Chamartín de la Rosa empezarán a mediados de Septiembre ó principios de Octubre próximos. Una vez empezadas aquéllas, se activarán los trabajos para que la explotación empiece cuanto antes.

A este fin el consejo de administración, compuesto de personas de responsabilidad y crédito, ha acordado abrir al público la suscripción de la primera emisión de acciones, cuyo importe será depositado, en el Banco Hipotecario de España. Hasta que el consejo acuerde dar principio a la construcción.

Se han sobreseído los procesos que se siguen al Sr. Morata, corresponsal de *La Publicidad*, de Barcelona, y los periodistas de Reus y Barcelona que se ocuparon de los sucesos ocurridos en Madrid pocos días antes de la caída de la situación presidida por el Sr. Sagasta.

El capitán general de Cataluña firmó las comunicaciones de indulto.

Los obreros de la línea férrea de Olot a Gerona han telegrafizado al ministro de la Gobernación solicitando que les ampare, influyendo para que la empresa del expresa ferrocarril les abone el importe de los jornales de cinco meses que les adeuda.

Se dijo que ayer tarde que un diputado provincial había agredido en el Casino de Almenraldejo (Badajoz) al alcalde recientemente nombrado.

El diputado parece fué reducido a prisión.

Huelga de panaderos

En el meeting de ayer acordaron los panaderos persistir en la huelga y pusieron de manifiesto lo que los patronos venían dando de menos en el peso del pan.

Afortunadamente las autoridades se han enterado ya y han comenzado a girar visitas a las tahonas.

Por lo demás, todo sigue como en los días anteriores.

MERCADOS

Carnes

Medina (Valladolid), ovejas 12 a 12,50
Idem corderos 8,75 a 10
Idem carneros 22,50 a 35
Iota del Marqués (id.) corderos 7 a 8,50
Idem carneros 18,25
Idem vacas 12,50 a 13,75
Sierra de Fuentes (Cáceres), carne-
ros 25
Idem ovejas 12
Idem corderos 11
Alba de Tormes (Salamanca), ove-
jas 11
Idem carneros 13,75
Idem vacas 17,50
Idem cerdos de un año 40
Zaragoza, vacuno, los 10 kilogramos 9,4 a 9,14
Gandesa (Tarragona), cerda 60 a 170
Idem cabrio 12 a 16
Maceda (Orense), vacuno 30 a 300
Idem cerdo 8 a 50
Colmenar Viejo (Madrid), vaca, los
10 kilogramos 7,10
Idem cabrio, id. 5,90 a 8,40
Barbastro (Huesca), vacuno, los 10
kilogramos 7 a 7,25
Idem cabrio, id. 5,60 a 6
Idem cerda, id. 13,50 a 14
Idem ovino, id. 7 a 7,25
Arcos (Cádiz) vacuno, id. 15
Idem cabrio 8,50
Idem cerda 14
Idem ovino 8,50

Diversos

Sahagún (León), patatas, arroba 1 a 2
Idem (id.), garbanzos, fanega 25 a 30
Idem judías, id. 7,25 a 8,50
Idem habas 14 a 15,50
Cúellar (Segovia), yeros, fanega 5,75
Idem garbanzos, id. 15 a 30
Idem algarrobas, fanega 6 a 6,25
Herrera de Pisuerga (Palencia), al-
garrobas, fanega 6,25 a 6
Idem yeros 5,50
Idem muelas, id. 12,50
Idem patatas, arroba 1
Idem paja 0,25
Fuensalida (Toledo) algarrobas, fa-
negra 6,25
Idem garbanzos id. 25 a 40
Idem aguardiente, arroba 8
Tejares (Salamanca), algarrobas,
fanega 6
Idem habas 7,25
Idem judías 14,25
Idem garbanzos, id. 18 a 20
Idem garbanzos 20 a 35
Medina del Campo (Valladolid), al-
garrobas, fanega 5,62 a 5,75
Idem garbanzos 30 a 40
Paredes de Nava (Palencia), alu-
bias, fanega 19
Idem garbanzos fanega 27 a 35
Aguilar (Córdoba), aguardiente,
arroba 16
Idem habas, fanega 12 a 14
Fuentepelayo (Segovia), algarro-
bas, fanega 6,50
Idem garbanzos, id. 15 a 30
Idem lana, arroba 8,50
Idem patatas, id. 0,25
Ledesma (Salamanca), algarrobas,
fanega 5 a 6
Idem garbanzos 18 a 30
Idem patatas, arroba 1
Almagro (Ciudad Real), vinagre,
arroba 1,25
Arévalo (Ávila), algarrobas, 5,75
Peralta (Valladolid), harina 1º arro-
ba 3,75

Idem id., 2º, id. 3,50
Idem id., 3º, id. 5,25
Pozaldez (id.) algarrobas, fanega 22,50 a 40
Idem garbanzos, id. 3,25
Idem harina 1º 3
Idem 2º 2,75
Idem 3º 2,75
Villarcayo (Burgos) garbanzos, fa-
negra 20 a 34
Idem harinas, 1º, id. 3,50
Idem 2º 3,25
Idem 3º 3
Puebla de Don Fadrique (Toledo),
habas, fanega 13
Sietamo (Huesca) aguardiente, litro 0,35
Olvera (Cádiz), habas 7
Idem garbanzos, id. 30
Rivera del Fresno (Badajoz), habas,
fanega 7
Idem garbanzos, fanega 17 a 20
Idem lana, arroba 15
Teruel (Aragón) harina de
1º, arroba 3
Idem (id.), id. 2,75
Idem (id.), id. 2,50
Alba de Tormes (Salamanca), alga-
rrobas, fanega 5,50 a 5,75
Idem garbanzos 20 a 35
Pozas (Burgos), yeros, fanega 9
Patatas, arroba 1
Pradolengua (id.) algarrobas, fane-
ga 7,50
Idem lentejas 12,50
Idem patatas, arroba 1
Figueras (Gerona), judías, quintal
métrico 42,86
Idem habas 16,25 a 17,50
Idem guisantes 34 a 36
Idem paja 4,50 a 5,20
Idem garbanzos 40 a 45
Balaguer (Lérida), judías, id. 39 a 43
Idem (id.), habas 20
Olot (Gerona), habas, cuartera 12

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

CORREO DE MADRID

21 de Julio del 95

LA GUERRA EN CUBA

Carta á Máximo Gómez

Un antiguo jefe de la pasa la insurrección ha dirigido á Máximo Gómez una carta, de la que son los siguientes párrafos:

«Qué puede importarte la ruina de este suelo, en donde eres un extraño, pues ni has nacido en él, ni en él tienes intereses ni aficiones? Nada, absolutamente.

Déjalo, pues, en paz. Vete á Sant Domingo, donde si eres patriota, podrás hacer mucho en favor de tu patria.

Además el país ve claro y no juzga por las apariencias; juzga por los hechos. Y luego esta plece comparecencias y se fija mucho en los contrastes que á diario se suceden.

¿Qué hiciste tú y tu partida el otro día en Altagracia, cerca de Puerto Príncipe? Quemar el poblado, arruinar á sus habitantes, dejándolos sin albergue y sin recursos.

¿Y qué hizo entonces el general Martínez Campos? Retocer á esos vecinos arruinados por u-tedes, llevarlos á la población y darles veinticinco pesos á cada uno. ¡Qué contrastel! Verdad?

Pues desengáñate. Con semejante conducta nadie que en algo se tenga te seguirá.

Debes volverte al extranjero, ó á tu tierra, ó á donde te parezca. Si así lo haces, te anticipa el deseo de un feliz viaje tu antiguo camarada, Tranquillo Paz.

Muchos filibusteros

Detrás de una carta fechada en la Habana que publica *La Voz de Galicia*:

«Hay más, mucha más gente hoy en el campo enemigo, que hubo nunca en la guerra pasada en los diez años. Quizá esto obedezca a las

medidas de magnanimitad dictadas por el general Martínez Campos. Lo mismo en Santiago de Cuba que en Guantánamo, Baracoa y Manzanillo,

otruas van individuos que desaparecen para arruinar á la Manigua, que yiven al negro del pueblo y que enseguida tornan á su entorno, sin que se vean para nada molestos en su labor filibusterista.

Nadie teme el menor riesgo, y esto les anima para entrar en las poblaciones, enterarse de

lo que les convenga, ejercer de ladrones y hasta conseguir pruebas que le sigan. De ahí que se dé el triste caso de que los niños de tre-

ce á once años despiertan a ocho en la víspera a engrosar las filas insurrectas.»

Una batida

El jefe de la brigada de operaciones en Ciego de Ávila, el coronel Aldave, comunica que el comandante Chabrá batido en las rutas de San Felipe, cerca de Arroyo Blanco, con su columna compuesta de 200 hombres de infantería y 40 de caballería, varias partidas insurrectas, en número de 800 hombres capitaneados por Castillo Zayas. El combate duró dos horas, de abajo al enemigo de tres posiciones escalonadas que tenían, huyendo éste disperso en dirección a las lomas de Peregrinos y los Romanos.

Se vieron conducir cruzados en caballos tres muertos y se les ocuparon 49 caballos con sus monturas, dos tercerolas Remington, municiones, revólveres, varios efectos de ropa y comida y una banda de seda azul con una estrella de cinco puntas.

Por parte de las tropas hubo un cabo herido y dos caballos de la guerrilla.

Otra

A las nueve de la mañana del día 28 marchaban fuerzas del segundo batallón de Isabel la Católica, en número de unos 200 hombres de infantería, mandados por el comandante don Pedro Blanco Núñez, cuando en un punto denominado Caimito, entre Veguita y Barrancas, a orillas del río Buey, el enemigo, emboscado en una punta de monte, hizo una nutritiva descarga á la retaguardia de la columna, hiriendo al oficial que mandaba esa retaguardia y que marchaba de flanqueo, hiriendo asimismo á cuatro soldados.

Al poco tiempo se generalizó el fuego en toda la línea durante una hora proximamente y lográndose desalojar al enemigo de sus posiciones.

El enemigo se internó en el monte, viéndose recoger numerosos heridos.

La partida se supone contaba de unos 200 hombres y la mandaba el mulato Francisco Estrada.

El oficial herido es el primer teniente de la escala de reserva D. Antonio Mayorga y Basso, tiene tres heridas, dos de carácter menos grave; pero la tercera es muy grave, pues le entró la bala en laingle.

En Cinco Villas

En el ministerio de Marina se ha recibido el parte de campaña, relatando la acción librada en Cinco Villas (Cuba) por la infantería de marina, y según el cual el capitán de dicho ejército, D. Marcelino Dueñas, atacó al enemigo, compuesto de 300 hombres, al frente de 130 soldados que causaron á los insurrectos 74 bajas por heridos, entre ellas, según dice, el caibilla que mandaba la partida.

Por nuestra parte hubo sólo tres ó cuatro he-

ridos, siendo uno de ellos un alférez de infantería de marina, cuyo nombre se desconoce.

Los nuevos refuerzos

El ministro de la Guerra ha dictado una circular para organizar 20 batallones de infantería, ocho escuadrones de caballería, un batallón de artillería á pie y dos baterías de montaña.

Formarán los 20 batallones de infantería los regimientos del Rey, Canarias, León y Asturias, de la primera región; Granada, Alava y Soria, de la segunda; Tétuan, Vizcaya y Mallorca, de la tercera; Asia, Luchana y cazadores de Barcelona, de la cuarta; Galicia, de la quinta; San Marcial, Constitución y cazadores de las Navas, de la sexta; y Burgos, Isabel II y cazadores de Reus, de la séptima.

Cada batallón, con fuerza de 1.000 plazas, se compondrá de seis compañías; su plana mayor será la asignada á los batallones que marcharon reguentemente, excepto los de cazadores, que llevarán un capitán más.

La compañía se compondrá de un capitán, dos primeros y dos segundos tenientes, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas y 148 soldados.

Los batallones de cazadores llevarán sus músicas; los demás no.

Para la tropa, cada regimiento de los asignados ó batallones de cazadores de los que forman el grupo, darán 550 soldados, asentándose para el completo, ó sean 450 hombres, á la reserva de 1891.

Las fuerzas que guarnecen las islas Baleares darán también su contingente para el solo objeto de cubrir bajas.

Los jefes y oficiales de estas fuerzas serán los voluntarios ó designados por sorteo, si no los hubiere dentro de las unidades dichas, acudiéndose para los que falten, según el pasado procedimiento, al sorteo general dentro de cada clase i no hubiera voluntarios.

Los ocho escuadrones de caballería saldrán por sorteo de los 18 regimientos del arma que resultaron libres en el último celebrado.

La fuerza será de un comandante, dos capitanes, seis suboficiales, un médico segundo, un veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, un forjador, 130 soldados, 11 caballos de oficial y 120 de tropa. La fuerza será la actual de los regimientos con más de seis meses en filas y reservistas de 1891.

El batallón de artillería de á seis compañías y fuerza de 800 hombres, se formará en el que le toque por sorteo entre los ocho de la armada y conforme á las bases dadas. Las dos baterías de montaña se formarán dentro de los regimientos de la misma arma en la Península.

Para cubrir las bajas que dejan estas fuerzas en la Península, se apelará á los reclutas disponibles.

Despacho oficial

Anoche se facilitó á la prensa el que á continuación publicamos:

«Habana 20. — La reconcentración de las fuerzas de los distritos de Santiago y Holguín en Bayamo, responde al propósito del general en jefe de atacar al enemigo allí reunido.

Contando con las fuerzas que había ya en aquél distrito y 2.000 que desembarcaron anteriormente de Santiago de Cuba con los que han debido llegar de Holguín dispone el general Martínez Campos de unos 4.000 hombres muy bastantes para la operación proyectada.

El coronel Aldave se ha embarcado en Júcaro para Manzanillo con dos escuadrones y 600 infantes. *Ardejus.*

Comentarios

El telegrama anterior ha producido buen efecto porque demuestra que el general en jefe se halla en comunicación con las autoridades de la Habana.

Se hacen cálculos respecto á las fuerzas que podrá reunir el general Martínez Campos para la acción que proyecta.

Además de los 2.000 hombres que manda el general Nayarro, y del batallón de infantería con los dos escuadrones de caballería embarcados en Júcaro al mando del coronel Sr. Aldave, resu mese que han salido de Holguín los 1.500 hombres pedidos al general Suárez Valdés.

El general Martínez Campos debió salir de Manzanillo con una fuerte columna, porque en ese pueblo estaba el primer batallón del regimiento de Isabel la Católica.

Muy cerca andaba el segundo batallón al mando del teniente coronel Sr. Escrivá, y parece lo más probable que formando otra columna emprendiera el camino de Bayamo muy poco después de hacerlo el general Martínez Campos.

Y si ésto se agrega la columna que iba al mando del malogrado general Santocildes y la guarnición de Bayamo, es de suponer un total de fuerzas bastante á garantizar el éxito de la operación que se ha de emprender.

Telegramas del «Times»

El número del «Times» recibido ayer publica dos telegramas que vamos á reproducir, aunque nos parecen ágera y generalmente pesimistas:

«Telegrama del 10.— «Las tropas del Gobierno continúan inactivas, no obstante los nuevos refuerzos, y no intentan atacar á los insurrectos ni en Puerto Príncipe ni en Santiago, alegando

que tienen órden de permanecer á la defensiva.

La pasada semana logró desembarcar á 40 millas del Este de Santiago, una expedición conduciendo provisiones, armas, municiones y dos piezas de artillería.

Han aparecido varias pequeñas partidas en la proximidad de Colón y Macagua, en la provincia de Matanzas.

Los insurrectos no desean provocar en el actual momento serio encuentros, tratando de economizar las municiones cuando se atacan por las tropas del Gobierno...

Gómez continúa cerca de la frontera occidental de Puerto Príncipe, y Antonio Maceo al Sureste de Santiago.

Aquí se reciben constantemente telegramas de Madrid afirmando que el general Martínez Campos desea dimitir. Tales rumores son aquí corrientes; pero yo no los considero probables.

El general Martínez Campos salió ayer de Santa Clara para Puerto Príncipe. Ha mandado que salgan 2.000 hombres de Santa Clara para reforzar la guarnición de Santiago de Cuba.

El acto reciente del general Campos al nombrar 13 conservadores y sólo cuatro reformistas para cubrir las 17 vacantes que había en el Ayuntamiento, ha sido objeto de muchos comentarios.

Los periódicos autonomistas y reformistas publican violentos artículos, discutiendo la prudencia y la ligereza de lo hecho por el gobernador general.

Omitimos algunas referencias de este telegrama, por considerarlas inspiradas en rumores de origen filibusterista.

«Telegramas del 12:

«He visto una proclama del jefe de los insurrectos Gómez, ordenando á los habitantes de Puerto Príncipe que suspendan los trabajos del campo, so pena de destrucción de las fincas y que no deben oponerse á las garniciones de las ciudades. A los que desobedezcan dice que los fusilará.

Tropas en gran número se están concentrando en San Luis, cerca de Santiago, según se dice, para atacar á Antonio Maceo.

El general Martínez Campos, que está girando una visita á los puestos militares, se encuentra ahora en Manzanillo.

Noticias

Las bajas que se originan en el ejército de Cuba y para completar hasta mil plazas, los batallones que aún operan son cubiertos con los profesionales y desertores, que ascienden próximamente a mil, pues se han cogido al principio unos cuantos españoles residentes en el Brasil, docecientos y pico en la República Argentina y otros países. Además el ministro de la Guerra proyecta un alistamiento voluntario.

La reserva de 1891 será llamada para complementar las mil plazas de que habrá de comprender cada uno de los veinte batallones principales que el Gobierno está dispuesto a enviar a Cuba, tan pronto como los pida el general Martínez Campos, quien, por cierto, aún no ha contestado fijando la fecha del embarque, y nada, por lo tanto, ha resuelto el Gobierno.

Las bajas que por la organización de esos veinte primeros batallones resulten en los veinte segundos de los regimientos respectivos, serán cubiertas con los excedentes de cupo.

En un telegrama de Cuba se piden ingenieros militares para recomponer las vías férreas. Saldrán el día 31.

BANQUETE DE LA DIGNIDAD

Bajo este significativo nombre, varios concejales de Alicante piensan organizar y celebrar después un banquete.

«Por qué?

En la última sesión del Ayuntamiento, varios concejales discutieron con gran calor, en cuya discusión tomó parte el alcalde, levantando la sesión en medio de un tumulto espantoso.

Como consecuencia el alcalde ha pasado una comunicación al gobernador, que éste á su vez, ha trascendido al juez, para depurar si los hechos que en ella se denuncian son ó no constitutivos del delito de desacato á la autoridad.

Han declarado algunos concejales.

Dicen que serán suspendidos en sus cargos los concejales republicanos, los conservadores disidentes y algunos fusionistas, diez y siete en total.

Hacense anécdotas comentarios relacionados con las cuestiones del Municipio.

Con motivo de todos estos hechos ha surgido entre varios concejales alicantinos de la idea celebrar el citado banquete bajo el nombre, como hemos dicho, de *banquete de la dignidad*.

SUICIDIOS

En la calle de D. Ramón de la Cruz, núm. 16 cuarto tercero, letrero D, fué encontrado ayer el cadáver de Vicente Carretero, de cincuenta y dos años viudo, sin hijos, el cual parece que se había suicidado por un procedimiento barbáro.

Al entrar por la mañana en la habitación del suicida una señora, suya, con quien vivía en su compañía, presentóse á sus ojos un cuadro terrible.

Carretero se hallaba en el suelo fuertemente encogido, hasta el punto de junta las rodillas con la cabeza, y atado por el cuello y la cintura, por medio de fuertes correas, á una de las patas de la cama.

La cabeza la tenía cubierta por un pañuelo de seda, por encima del cual pasaba la correa.

La hermana salió gritando, y sus gritos acuñaron algunos vecinos, quienes al ver á Vicente en tal posición, cortaron con un cuchillo la correa que le aprisionaba el cuello y levantaron en seguida el pañuelo que le cubría el rostro.

El infeliz tenía la cara completamente amarrada.

Cuando llegó el facultativo no pudo hacer más que certificar la muerte por estrangulación.

El juez de guardia, quo lo era el del Congreso, también se presentó en la casa para instruir las primeras diligencias.

Ignorarse los motivos que pudieron inclinarle á tan fatal resolución.

Vicente era un hombre fanático religioso, tenía numerosas estampas de santos y rosarios distribuidos por toda la casa.

Parce que Vicente era, también muy dado á la bebida.

En un cajón de la cómoda se ha hallado un revólver de cinco tiros, cargado.

Ni las autoridades que han intervenido en el suceso, ni los vecinos de la casa, ni nadie, se explica este suicidio en la forma que se ha realizado.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

La autopsia se verificará hoy.

Otro suicidio, también con ribetes de misterio, ocurrió ayer.

Hace cinco días que la tienda establecida en la calle de Jacometrezo, 51, permanecía cerrada lo cual llamó la atención de los vecinos.

Estos dieron conocimiento al juzgado de guardia, quo lo compon

Hemos recibido, elegantemente impreso, el programa de las regatas à vela y remo que se verificarán en Palamós el día 23 del actual, organizados por el Real Yacht Club de Barcelona, por el reglamento de cuya sociedad se regirán.

La inscripción de embarcaciones se abrirá el día 25 cerrándose el 27.

Por orden de la Autoridad de Marina no se permitirá la permanencia de botes y otras embarcaciones en la línea de regatas, mientras éstas se celebren, y si el tiempo impidiera la fiesta, se celebrará el dia más próximo en que aquél lo permita.

Las regatas de vela empezarán á las 3 de la tarde y las de remo á las 3'20.

Háblase de que por algunos elementos de Sabadell se trata de celebrar un gran meeting carlista en el que tomarán parte eminentes oradores del partido, entre los cuales se cita al señor Mella.

Entre los aspirantes al notariado se agita la idea de tomar algunas medidas para lograr del Gobierno de S. M. la derogación del real decreto de 17 del actual relativo á la provisión de notarías á favor de los excedentes y aspirantes de la carrera judicial y fiscal, siendo así que el ingreso en aquella carrera debe ser únicamente por oposición, según previene la ley orgánica vigente, la cual por otra parte no permite las interinidades.

En la primera quincena del próximo septiembre, la Asociación coral Euterpe irá á la villa de Marsella para dar dos conciertos, cantando tan sólo piezas del inmortal Clavé.

Varios vecinos de la calle carretera de Santa Eugenia nos han suplicado traslademos al Alcalde interino señor Bajandas, la noticia, á fin de que procure poner remedio á tales des- cuidos, de que durante más de 24 horas han permanecido tirados en aquella calle un perro y un gato en completo estado de descomposi- ción.

El segundo teniente del regimiento de Guipúzcoa don Mariano Vilà Saglietti ha sido destinado, con fecha 20 del corriente, á la zona de Barcelona.

Van menudeando los incendios en esta provincia.

Hoy tenemos que dar cuenta de otro, ocurrido ayer en Vilatenim, aunque de escasa importancia, pues solamente se quemaron algunas gavillas de trigo. El fuego pudo ser sofocado á los pocos momentos, evitándose tomarse mayores proporciones.

Instruyéndose las oportunas diligencias en averiguación de si el hecho ha sido casual ó intencionado, para, en su vista, exigir las debidas responsabilidades.

Comunican de Figueras al Gobierno civil, que ayer fué detenida en dicha ciudad una mujer de 62 años de edad por haber causado á su marido, dos heridas contusas en la cabeza, con un palo de azadón.

Anoche á eso de la una estaba apagada la lámpara eléctrica, contigua á la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en la escalera que dá acceso á la sacristía de la misma; y como quiera que dicho punto, dada la poca gente que por allí transita, exige mayor vigilancia que otros, de ahí que á petición del Gobernador ha procurado el Alcalde interino, dar inmediatamente las oportunas órdenes para subsanar esa falta y evitar su repetición.

Por mucha que sea nunca estará de más la vigilancia que se ejerza en los mercados para impedir la venta de comestibles nocivos para la salud pública.

Ayer, uno de los veterinarios del Municipio decomisó en las pescaderías cuarenta y cinco kilogramos de anguilas, las cuales debían haber sido pescadas empleando para ello alguna sustancia venenosa, pues era escesivamente grande el tóxico encontrado en el vientre de la mayor parte de ellas.

Tal vez con este decomiso, se impidió que algunas familias de esta capital fueran víctimas de la poca escrupulosidad de algunos mer- caderes.

COMUNICADO

Caldas de Malavella 22 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le agradeceré infinito de cabida en las columnas de su ilustrado diario á la siguiente carta y, dándole por ello las más expresivas gracias, se ofrece de V. su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan Corominas.

Hallándose en Caldas de Malavella tomando las aguas del Vichy Catalán el señor obispo de Menorca, á ruego de un gran número de vecinos de dicha villa han suplicado á dicho señor para que se pasara á la confirmación de las familias que no han recibido dicho sagramento y dicho señor después de oír tan justa petición solicitó el correspondiente permiso al señor obispo de Gerona, y habiendo sido concedido, hoy á las ocho de la mañana han acudido á la parroquia á recibir dicho sacramento unas trecientas familias, siendo padrinos de dicho acto los señores don Joaquín y doña Conchita de Molins, vecinos de Barcelona, familia que actualmente se halla también tonzando tan salutiferas aguas, alojados en uno de los Chalets que alquila don Juan Guiay.

En nombre de los vecinos de la población damos un millón de gracias al señor obispo y haciéndoles extensivas á los señores de Molins no solo por la atención que han tenido en ser padrinos en el acto de la confirmación, si que también por la liberalidad que han demostrado repartiendo una limosna á los pobres de la misma.

P. D. En atención á que la población de Caldas se halla diseminada y á no haber sabido el resto de sus habitantes el acto que se celebraba, el ilustrísimo señor obispo don Juan Comas, ha tenido á bien designar el próximo miércoles para dar la confirmación á todos aquellos que no pudieron asistir y, además, á los vecinos de los pueblos somarcanos.

J. C.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid. 23

Ha quedado acordado:

1.º Llamar á filas á los reservistas de 1891.

2.º Que sigan en caja los mozos del próximo reemplazo, cuya entrada debía efectuarse en el mes de diciembre próximo.

El ministro de la Guerra ha manifestado que estaba preparado para enviar refuerzos á Cuba, todos cuantos necesite el general Martínez Campos.

—El Día dice que en los círculos militares se ha dicho que con motivo de la muerte del general Santocildes era muy probable el ascenso del coronel Sandoval.

—El Eraldo de Nueva York, publica un despacho de Santiago de Cuba acogiendo el rumor que supone haber circulado por aquella ciudad de que el general Martínez Campos quedó herido en la acción del día 13.

—No se ha recibido hasta ahora ningún nuevo telegrama de Cuba.

—Se habla de una cuestión personal surgida entre dos conocidos hombres políticos.

La cuestión surgió por ciertas apreciaciones que a uno de ellos merecieron los actos que en Cuba realiza el general Martínez Campos.

—La izquierda del partido progresista prosigue los trabajos de organización con grande actividad, estando á punto de terminar la instalación de un gran casino en la calle Mayor.

—El Gobierno continúa mostrando las mismas reservas respecto la campaña de Cuba.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

UNICO ESTABLECIMIENTO

Aguas azoadas

EN

BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

3. CALLE DE PELAYO, 3

remiado con DOS MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona 1888

vía propuesta de la agrupación de Medicina.

Aguas analgésicas á las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene 89 cc. de azoe por litro en la fuente

La de Urberuaga » 32'13 cc. de id. id. id.

La de Caldas de Oviedo » 16'2 cc. de id. id. id.

El agua azoada (Privilegio Avilés), contiene 468'5 cc. de azoe por litro en la fuente y 191'6 cc.

en los sifones (Análisis del Laboratorio Químico Municipal de París).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laringeas,

inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las Aguas Azoadas en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y crónico. Laringitis catarral aguda y crónica. Bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico. Asma esencial, bronquial, cardíaco y enfisematoso. Tuberculosis de las vías respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones difíciles). Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina crónica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazón y las palpitations nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 á 12

APRENDIZ SE NECESITA UNO

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

OFICINA Y DIRECCION